Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social
Carpeta Nº 1354 de 2012

Versión Taquigráfica N° 960 de
2012

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

Normas

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de marzo de 2012**

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Daniel Bianchi, Antonio Chiesa Bruno y Berta Sanseverino.
MIEMBROS:	Señores Representantes Daniel Bianchi, Antonio Chiesa Bruno y Berta Sanseverino.
ASISTE:	Señor Representante Pablo D. Abdala.

SEÑOR PRESIDENTE (Radío).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Está presente el señor Diputado Abdala porque desea hacer un planteo a la Comisión y se lo autoriza a hacer uso de la palabra.

SEÑOR ABDALA.- Agradezco al señor Presidente y a los colegas de la Comisión por permitirnos comparecer para plantear que se invite al Directorio de ASSE para tratar un conjunto de situaciones relacionadas con el Instituto Nacional del Cáncer.

Es obvio decir que este planteo lo hacemos en nombre del Partido Nacional y con la previa consulta con el Representante de nuestro partido en esta Comisión, señor Diputado Chiesa Bruno. También habíamos adelantado al señor Presidente que nos proponíamos solicitar esta convocatoria.

Tengo en mi poder una nota -que voy a entregar a la Mesa -que contiene información que oportunamente el entonces encargado del Servicio de Imagenología del INCA elevara a la superioridad, de la que surgen una serie de afirmaciones que implican situaciones irregulares vinculadas fundamentalmente con la utilización del tomógrafo, del mamógrafo y, en general, con toda la actividad del servicio de radiología. De esta nota surge claramente que en los últimos tiempos se ha venido dando una situación de deterioro y de mala gestión que, obviamente, se ha traducido en los resultados vinculados con la actividad de este servicio y, en general, del organismo.

El doctor García Podestá, que en diciembre de 2011 era el Director del Servicio de Imagenología, elevó esta denuncia. Hasta donde sabemos no mereció respuesta de parte de las autoridades, ni del Director del INCA ni de las autoridades de ASSE. Pero la semana pasada tomó estado público a través de los medios de

comunicación, lo que aparentemente generó una reacción de las autoridades del organismo porque dispusieron el cese del Director del servicio, en una actitud, por lo menos, a simple vista, incomprensible. No queremos prejuzgar, pero no entendemos las razones por las que se toma una decisión de manera reactiva, tres meses después de que un jerarca -el encargado de este servicio que, sin duda, es uno de los principales del Instituto de Oncología -formulara algunas advertencias. Verán los legisladores que ese era el espíritu que existía en la nota elevada a la superioridad con fecha 7 de diciembre.

Esto se da en un contexto complejo. Esta Comisión lo analizó en junio del año pasado, cuando fuera convocado el entonces Ministro Olesker en función de determinadas situaciones que allí se vivían. Se produjo un cambio en la conducción del organismo pero, lamentablemente, parecería que las condiciones imperantes no se han modificado positivamente.

Según versiones que hemos recogido, existe un clima bastante enrarecido en las relaciones laborales dentro del organismo. Hace pocos días, la única asistente social del organismo, con el apoyo de un conjunto de funcionarios, presentó una denuncia de acoso laboral en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Recordarán que hubo problemas con los medicamentos, que no se terminaron de aclarar cabalmente. Además, la remoción de la Gerente de Administración, que fue tema de debate en la anterior comparecencia de ASSE con relación a temas del INCA, ha tenido un desenlace bastante insólito y, a mi juicio, expone al Estado a determinada responsabilidad porque ASSE terminó reconociendo la razón de la Gerente que había sido removida ilegítimamente en aquel momento. Revocó la decisión anterior. Pero ocurre que esa funcionaria ya se había jubilado. A nuestro juicio, había sido compelida a jubilarse, y ahora está iniciando acciones contra el Estado para resarcir el daño que ha sufrido a partir de esa decisión.

Menciono estos aspectos porque ilustran un cuadro general complejo, sin perjuicio de que el detonante de la inquietud del Partido Nacional es estudiar la situación específica del Servicio de Imagenología y partir de allí -porque las derivaciones son inevitables -la situación del INCA en general.

Esa es nuestra propuesta para invitar a las autoridades de ASSE. Nos parece necesario hacer una actualización de la información en cuanto al momento que vive el Instituto Nacional del Cáncer y a algunos episodios concretos, uno de los cuales está vinculado con este servicio y que consta en la nota que entrego al señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay objeciones, a la brevedad invitaremos al Directorio de ASSE.

(Apoyados)

(Se retira de Sala el señor Representante Abdala)

—— Se pasa a considerar el asunto que figura en primer lugar del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

(Diálogos)

—— Si no hay objeciones, se posterga este tema para la próxima sesión.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo lugar del orden del día: "Interrupción voluntaria del embarazo. Normas".

En realidad, no vamos a considerar el proyecto sino el planteo que hizo el señor Diputado Vega Llanes -lamentablemente no se encuentra en Sala -la semana pasada. No quisiera hacer una interpretación de lo que él decía, pero planteaba que la posición que uno tiene antes de escuchar a las delegaciones es la misma que tiene luego de debatirlo. Por ende, proponía no discutirlo en Comisión y que pasara el plenario directamente. Como no estaba en el orden del día de la semana pasada, preferí que no se considerara, pero me parece que corresponde atender lo que él planteaba.

En discusión.

SEÑOR CHIESA BRUNO.- Mi posición es que la Comisión debe tratar el tema. Así se reafirma el sistema bicameral que tiene nuestro país con dos Cámaras totalmente independientes. Nosotros

también tenemos la obligación de escuchar, de dar nuestra opinión y de hacer alguna modificación si lo entendemos necesario. Creo que es importante el análisis en el seno de la Comisión y voy a votar por esa posición.

SEÑOR BIANCHI.- Mi posición va en el mismo sentido que la del señor Diputado Chiesa Bruno.

La tarea fundamental de los legisladores es el trabajo en las Comisiones y en el plenario. Cuando se presenta un proyecto de ley no solo debemos estudiarlo para mejorarlo, sino también recibir a las personas, asociaciones o instituciones involucradas en el tema. Por tanto, en el caso de un proyecto tan importante y polémico como este, lo menos que podemos hacer es que reciba el mismo tratamiento que los demás. Yo voto para que el proyecto se trate en la Comisión.

SEÑORA SANSEVERINO.- Debo decir que los dos planteos que hizo días pasados el señor Diputado Vega Llanes fueron a título personal, tanto el relativo a retirar la invitación al señor Diputado Semproni -nadie tiene derecho a retirar de una mesa de trabajo una carta enviada por un Diputado; si mañana el Diputado Semproni quiere retirarla, así lo hará -como el lugar dónde se discute. Yo hoy no voy a tomar posición porque la bancada aún no lo ha debatido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes que nada, quiero comunicar a la Comisión que conversé informalmente sobre este tema con el señor Diputado Semproni. Él me manifestó que en cualquier caso quería venir a plantearlo a la Comisión; había solicitado la audiencia y mantenía el pedido, independientemente de si la Comisión decidía tratar el tema o no tratarlo.

Por otro lado, no se trata de que nosotros tengamos el derecho o el deber de recibir delegaciones que quieran expresarse con respecto a un proyecto de ley. Yo creo que las delegaciones son las que tienen el derecho. En algún caso excepcional, podríamos actuar de otra manera, pero me parece que la gente tiene el derecho a ser recibida en la Comisión.

Entiendo que nosotros debemos tratar este tema cuando lo consideremos oportuno.

Propongo no tomar una decisión hasta que el señor Diputado Vega Llanes esté presente, pero creo que han quedado claras las posiciones.

(Diálogos)

—— Entonces, vamos a tener que levantar la sesión.

Antes de retirarnos, deseo saber si estamos todos de acuerdo en incluir en el orden del día de la próxima sesión el tema relativo a los transplantes que vino del Senado.

(Apoyados)

—— Se levanta la reunión.